

Guayaquil, 3 de febrero de 2020

Señor

JOSE MIGUEL ZAMBRANO ZAMORA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **ZIVERXIOLTY S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de CINCO años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Abogado Miguel Ángel Santamaría Albán, Notario Titular de la Notaria Décima Quinta del Cantón Guayaquil, 8 de Abril del 2014, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 30 de Abril de 2014.

Atentamente,

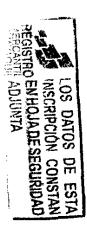
JUDITH MARIA DE LOURDES LARREA IDIARTE

SECRETARIO DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **ZIVERXIOLTY S.A.**, para el cual he sido elegido. Guayaquil, 3 de febrero de 2020

JOSE MIGUEL ZAMBRANO ZAMORA

GERENTE GENERAL C.I. 120440821-3



REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:6.360 FECHA DE REPERTORIO:07/feb/2020 HORA DE REPERTORIO:08:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Febrero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ZIVERXIOLTY S.A., a favor de JOSE MIGUEL ZAMBRANO ZAMORA, de fojas 15.757 a 15.760, Libro Sujetos Mercantiles número 2.640.

Mgs. Vésar Moya Delgado
Recistrador Mes Antil
Del Canton Guayaquil, 17 de febrero de 2020

Revisado Por:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de fos datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana Telf: (593 4) 229 5030

TOWN AND THE PROPERTY OF THE PARTY OF THE PA